



ANUARIO ARQUEOLÓGICO ANDALUCÍA

2008

Consejero de Cultura

Miguel Ángel Vázquez Bermúdez

Viceconsejera de Cultura

Marta Alonso Lappí

Secretaria General de Cultura

María Cristina Saucedo Baro

Director General de Bienes Culturales y Museos

Marcelino Sánchez Ruiz

Jefa de Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico

Carmen Pizarro Moreno

Coordinación de la edición: **Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico**

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura

© de los textos y fotos: sus autores

Diseño y maquetación: Albantacreativos S.L.

ISSN: 2171-2474



PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA DEL PLAN ESPECIAL SAN ANTONIO-MONTIJA

Datos básicos de la actividad arqueológica

Director/a

EVER CALVO RODRÍGUEZ

Provincia

Huelva

Municipio

Huelva

Ubicación

San Antonio-Montija

Autoría

EVER CALVO RODRÍGUEZ

Resumen

El presente artículo tiene como objetivo presentar los resultados obtenidos durante las prospecciones arqueológicas realizadas en el área denominada PAU n.º 3, San Antonio-Montija. Durante estos trabajos se registró la presencia de un nuevo yacimiento arqueológico, de época prehistórica localizado junto al hospital Infanta Elena, del que recibe el nombre, el cual fue debidamente delimitado. Así mismo, fue imposible identificar el único yacimiento arqueológico conocido en la zona acceso-autopista ya que probablemente se encuentre completamente destruido.

Abstract

This paper present the results obtained during the archaeological explorations realized in the sector PAU No 3, San Antonio-Montija. During these works there was registered the presence of a new archaeological place, of prehistoric epoch, located near to the Infanta Elena Hospital. Likewise, it was impossible to identify the only archaeological deposit known in the zone I Access Highway since probably he is completely destroyed.



Introducci n

Durante la redacci n del proyecto de urbanizaci n para el sector Plan Especial San Antonio-Montija, se solicita la ejecuci n de un Proyecto de Intervenci n Arqueol gica Preventiva tipo Prospecci n Arqueol gica, con el objeto de, previo an lisis de sus resultados, redactar un Estudio Informativo y propuestas correctoras. Estas intervenciones se consideraron indispensables para realizar la valoraci n de los efectos de la propuesta de actuaci n sobre el patrimonio cultural (art. 8 del Reglamento de Evaluaci n de Impacto Ambiental de la Comunidad Aut noma de Andaluc a aprobado por el Decreto 292/1995, de 12 de diciembre), cuesti n sobre la que la Delegaci n Provincial competente y Direcci n General de Bienes Culturales en  ltima instancia deb an pronunciarse (art. 77 del Reglamento de Protecci n y Fomento del Patrimonio Hist rico de Andaluc a aprobado por el Decreto 19/1995, de 7 de febrero; art.5.35 del Reglamento de Organizaci n Administrativa del Patrimonio Hist rico de Andaluc a aprobado por el Decreto 4/1993, de 26 de enero y art. 1.10 de la Resoluci n de 21 de junio de 1995, de la Direcci n General de Bienes Culturales, por la que se delegan en los Delegados Provinciales de la Consejer a.).

Una vez analizada la informaci n documental se realiz  la prospecci n con una estrategia predefinida basada en las caracter sticas del proyecto a ejecutar, consistente en la revisi n del PAU n.  3, San Antonio-Montija. La intervenci n arqueol gica tuvo un car cter preventivo, seg n la cautela propuesta por la Delegaci n de Cultura para este sector, fundamentada en la realizaci n de una prospecci n arqueol gica intensiva y acompa ado de un an lisis bibliogr fico y cartogr fico de la zona.

Un proyecto de car cter preventivo cuya estrategia se fundamente en la realizaci n de una prospecci n arqueol gica debe considerar las caracter sticas y extensi n de los elementos cuya construcci n se prev  en el proyecto de obra o ejecuci n, la afecci n tangible y directa sobre los elementos muebles e inmuebles, ya sea sobre la superficie o sobre el subsuelo, as  como aquellas afecciones indirectas sobre el paisaje o la comunicaci n de dichos elementos. Las caracter sticas que concurren en el proyecto que justifica la intervenci n arqueol gica, el desarrollo urban stico de un sector del municipio de Huelva, implica la consideraci n inicial de una afecci n potencial sobre la totalidad de la superficie. De ello resultar  una afecci n extensa, en el  rea de implantaci n, por la adici n de afecciones localizadas, longitudinales y puntuales. De modo que la estrategia metodol gica planteada para dicho sector, consistir  en la prospecci n intensiva del  rea de implantaci n, es decir de los pol gonos catastrales anteriormente se alados.

Encuadramiento

El  mbito del PAU n.  3, con una superficie de 2.869.300 m², est  delimitado al sur por la carretera H-30 Ronda Exterior de la

ciudad; al oeste, por la autov a H-31 de acceso a Huelva desde Sevilla, al norte por la ribera de la Nicoba y el ferrocarril Huelva-Zafra y al este por la carretera A-5000, con una peque a discontinuidad producida por la Unidad de Ejecuci n n.  16 y el Plan Parcial n.  6.

El sector tiene un enclave de suelo urbano en su interior, coincidiendo con los suelos ocupados por el hospital Infanta Elena y diversos edificios de equipamiento. Este suelo es urbano consolidado, por lo tanto est  fuera del  mbito de la revisi n, aunque por razones obvias, se va a ver afectado en gran medida por esta.

El  mbito del sector San Antonio-Montija tiene una topograf a relativamente compleja.

En el este se apoya en los bordes de las marismas del Tinto, y es en este borde donde encontramos las cotas m s bajas del sector, cinco metros sobre el nivel del mar. En direcci n oeste-este, aprovechando la ca da natural del terreno, hay 3 cauces de escorrent a que evacuan hacia la marisma, dos de ellos con caracter sticas de cauces p blicos. Adem s de los arroyos y sus correspondientes vaguadas existen dentro del sector 3 cabezos, donde se alcanzan cotas de hasta 37 m sobre el nivel del mar.

Desde el punto de vista geol gico, la ciudad de Huelva y su entorno se asienta sobre materiales pertenecientes a cuatro formaciones diferentes:

- Sustrato mioceno litol gicamente constituido por arcillas margosas gris ceas (gris verdosas a gris azuladas), de consistencia dura que pueden presentar un tramo superficial con tonalidades marr n amarillentas, y plasticidad moderada a alta. Esta formaci n aflora al norte de la ciudad.
- Mioceno superior y Plioceno, litol gicamente constituido por arenas y arenas limosas que, hacia la base de la formaci n suelen pasar a limos arcillosos que afloran ampliamente en la parte alta de la ciudad, zona del Conquero y cabezos, as  como en el margen izquierdo del r o Tinto.
- Glacis Cuaternario, litol gicamente constituido por gravas finas arenosas o arena arcillosas con tonalidades rojizas en un conjunto fuertemente cementado. Si bien la continuidad de esta formaci n es muy reducida, es posible su detecci n como retazos aislados en varios puntos de la ciudad, y fundamentalmente en el margen izquierdo del r o Tinto.
- Cuaternario reciente de influencia costero marismal, constituidos por dep sitos de baja consistencia y litolog a variable entre limos y arcillas con algo de arena y abundantes bioclastos.

Es de destacar dentro de esta formaci n los niveles de fangos gris ceo-negrucos, f tidos y con abundante materia org nica que a veces presentan interstratificaciones de arenas y arenas con grava fina media.

Resultados Obtenidos

Los trabajos de prospecci n pedestre y an lisis de la documentaci n cartogr fica, fotogr fica y geomorfol gica realizados en la zona afectada por el PAU n.  3 San Antonio-Montija, Huelva, dieron como resultado el registro de un nuevo sitio arqueol gico en los terrenos localizados entre el hospital Infanta Elena y la autopista A-49, m s espec ficamente en las parcelas 187 y 197 del catastro. As  mismo, no se ha podido confirmar la presencia del Yacimiento Entrada de la Autov a, localizado en el extremo sureste del  rea de estudio, en las parcelas 123, 128, 129 y 213, (igualmente del catastro) identificado durante la fase de estudio previa al trabajo de campo. Adem s de los yacimientos antes referidos, se ha considerado importante delimitar un  rea entorno al hotel Hacienda Montija. Aunque en esta zona no se han identificado vestigios patrimoniales relevantes, la propia presencia del edificio del cortijo, actualmente restaurado, es indicio suficiente para considerar que las futuras acciones sobre esta zona puedan alterar vestigios patrimoniales de relevancia.

Yacimiento Hospital Infanta Helena

Se trata del  nico yacimiento no conocido registrado durante la prospecci n. Se ubica en la plataforma del cerro de Cerraja limitando por el este con el hospital y por el oeste con la autopista A-49. Durante los trabajos se observ  un  rea de dispersi n de materiales, con valor arqueol gico, amplia aunque con una densidad baja.

De acuerdo con lo establecido en la metodolog a presentada, una vez identificada la dispersi n, se procedi  a realizar una nueva batida, mediante muestreo sistem tico del  rea del yacimiento por medio de cuadr culas, prospectadas bajo tiempo cronometrado. Los rangos considerados se establecieron una vez evaluada la baja densidad de materiales en cronolog as definidas. Conforme a dicha circunstancia, se estableci  como criterio cuantitativo la realizaci n de cuadr culas de 4 m x 4 m, 16 m², separadas por una distancia de 15, 25 y 45 m, rango determinado del  rea de mayor a menor dispersi n, realiz ndose un total de 34 cuadr culas.

Los resultados obtenidos en la prospecci n de las cuadr culas, confirm  lo observado durante la primera batida. La dispersi n de restos materiales con valor arqueol gico es amplia, el  rea total alcanza las 10,98 ha, no obstante, su densidad es muy baja, siendo inferior a 1 fragmento por cada 16 m².

Los restos materiales registrados se compon an en su mayor a de fragmentos de cer mica del siglo XX, como por ejemplo

cer mica de la Cartuja de tradici n inglesa, vidriados modernos o fragmentos de cer mica de construcci n. No obstante, tambi n se registraron fragmentos de cer mica manual, un fragmento de hacha pulimentada o restos de material de construcci n de  poca romana.

Es de destacar tambi n el registro de varios fragmentos de pizarra, como los localizados. Este hallazgo adquiere importancia si consideramos que esta no es una zona de pizarra, por lo que estos fragmentos, utilizados en el pasado como material de construcci n, debieron ser tra dos hasta aqu  de forma artificial. No obstante, tal y como se ha dicho, la mayor densidad de restos materiales correspond a a fragmentos de cer mica de  poca contempor nea, con una densidad media de 23 fragmentos por cada 16 m².

Posteriormente y una vez constatada la presencia de restos materiales con valor arqueol gico, se procedi  a analizar con mayor detenimiento la orograf a de la zona, lleg ndose a la conclusi n de que la plataforma sobre la que se ubicaba este yacimiento ten a continuidad, aunque cortada por la autov a, hacia el noroeste, en los terrenos del cortijo de Monte Candelar. Con el objetivo de obtener una visi n m s clara del yacimiento, se procedi  a prospectar los terrenos localizados inmediatamente al noreste de la autopista. En esta zona, se pudo constatar una dispersi n de materiales de construcci n de  poca romana, con una densidad media, bastante superior a la observada al pie del hospital. Este hallazgo hace pensar que tal vez el yacimiento romano se localice en esta zona.

Entrada a la Autov a

Este yacimiento est  registrado en la Base de Datos del Instituto de Patrimonio Hist rico Andaluz, aunque a n no est  disponible para su consulta. De acuerdo con los datos recogidos en el Informe T cnico Inscripci n Gen rica colectiva en el C.G.P.H.A. de los Yacimientos Arqueol gicos del Sector Huelva costa, elaborado por la empresa G.I.R.H.A. S.C., se trata de un posible asentamiento rural que ir a desde  poca medieval hasta contempor nea. Este sitio arqueol gico ya es referido en el inventario de yacimientos arqueol gicos de la provincia de Huelva de 1987, siendo reubicado durante las prospecciones de G.I.R.H.A.

Durante la intervenci n a la que este informe hace referencia se registr  en esta zona restos materiales de  poca moderna y contempor nea con una dispersi n muy amplia y una densidad muy baja, tal y como sucedi  en la mayor parte de las parcelas prospectadas. Por ese motivo, estos restos materiales no fueron suficientes para determinar los l mites del sitio, por lo que se opt  por mantener la delimitaci n por pol gonos propuesta por G.I.R.H.A.

As  mismo, se observ  durante la prospecci n que la composici n geol gica de esta  rea estaba dominada por las

terrazas cuaternarias, un contexto propició para el desarrollo de las culturas del Paleolítico. La conjugación de esta característica, con su proximidad a los yacimientos paleolíticos localizados en el Rincón, permite apuntar la posibilidad de que en esta zona se puedan venir a registrar vestigios materiales de esta época.

El estudio de las fotografías aéreas realizadas en esta zona en 1950, nos permite constatar que antes de la construcción de la actual vía de acceso a la A-49, existía un cerro que presentaba un excelente control visual de su entorno. Por este motivo, parece factible pensar que parte de este yacimiento se viera afectado cuando el cerro fue cortado para la construcción de dicha vía, lo que haría más difícil su identificación hoy en día.

Por último hay que hacer referencia al entorno del cortijo de Montija, actualmente convertido en hotel. Tal y como ya se ha referido, tradicionalmente se ha pensado en en esta zona se podría haber ubicado una alquería islámica conocida como *Munt Lisam* que estaría vinculada a la familia de Ibn Hazm, autor del poema el *Collar de la Paloma*. Durante los trabajos de prospección únicamente se identificaron en esta zona los restos de estructuras de apoyo a la unidad de explotación agrícola que antes existía.

Estos vestigios que serían de época contemporánea, consistían en los restos de dos muelles de carga y una acequia a la que se le asociaba un bebedero.

Aparte de estos vestigios, a unos 250 metros dirección suroeste, se recogió un fragmento de hacha pulimentada que se localizaba de forma aislada en la parcela 31, sin que se registraran algún otro vestigio de igual cronología en la zona.

No obstante, los datos bibliográficos, así como la pervivencia de la ocupación humana en esta zona, aconsejan precaución a la hora de acometer acciones que supongan alteración de su subsuelo.

Conclusión

Una vez realizada la Actividad Arqueológica Preventiva consistente en la prospección intensiva del parcelario que compone el PAU n.º 3, San Antonio-Montija de la ciudad de Huelva, los resultados son los siguientes:

- La detección de un nuevo yacimiento arqueológico, denominado Hospital Infanta Elena, localizado en las parcelas 187 y 197.
- La no localización sobre el terreno del yacimiento arqueológico Entrada a la Autovía.

Es también importante destacar, que en la mayor parte de las parcelas prospectadas se registró la presencia de vestigios materiales de época contemporánea, entendiéndose como tal los siglos XIX y XX.

Tal situación no es de extrañar si se tiene en cuenta el impacto que sobre este sector ha tenido la expansión de la ciudad. Por este motivo se hace difícil distinguir que puede ser vestigio de ocupación primaria.

Índice de imágenes

Figura 1: Plano catastral del área de estudio.



Figura 2: Imagen satélite general de Huelva y el Plan Parcial San Antonio-Montija



Figura 3: Delimitación del yacimiento Hospital Infanta Elena.



Índice de imágenes

Figura 4: Delimitación para el yacimiento Entrada a la Autovía propuesta por la empresa G.I.R.H.A.



Figura 5: Hacha pulimentada recogida al noroeste de la parcela 31.

